

# COMISION INTERAMERICANA DEL ATUN TROPICAL (CIAT) INTER-AMERICAN TROPICAL TUNA COMMISSION (IATTC)

---

## MEMORANDUM

25 de noviembre de 2025  
Ref.: 0570-410

Para: Comisionados y Jefes de Delegación

c.c.: Bolivia, Chile, Honduras, Indonesia y Liberia

De: Arnulfo Franco, Director

Asunto: 1er Taller para el avance de las directrices del Programa de Investigación sobre Tiburones, Tortugas Marinas y Aves Marinas (BHRP) – Anuncio de reunión

---

Para su información y consideración, se adjunta el anuncio del **1er Taller para el avance de las directrices del Programa de Investigación sobre Tiburones, Tortugas Marinas y Aves Marinas (BHRP)**, que se celebrará por videoconferencia.

### Detalles de la reunión:

- **Fecha:** 15 de diciembre de 2025
- **Horario:** 2:00 p.m. – 6:00 p.m. (hora de San Diego)
- **Modalidad:** Videoconferencia (utilizando la plataforma Zoom)
- **Idiomas:** español e inglés, con interpretación simultánea.

Para facilitar la organización de la reunión, se pide a cada participante que se inscriba individualmente utilizando el enlace a continuación. Una vez completada la inscripción, los participantes recibirán automáticamente un mensaje de confirmación seguido del enlace de acceso a Zoom.

### Enlace de inscripción:

[https://us06web.zoom.us/webinar/register/WN\\_hsUwYChZSqu6WJQtqHzt4g](https://us06web.zoom.us/webinar/register/WN_hsUwYChZSqu6WJQtqHzt4g)

ALF/JFP/ma

**1er Taller para el avance de las directrices del Programa de Investigación sobre Tiburones, Tortugas Marinas y Aves Marinas (BHRP)**

**(15 de diciembre de 2025 – por videoconferencia)**

**Anuncio**

En el 2º Taller sobre Anzuelos Circulares, celebrado en abril de 2025, se recomendó “*una enmienda futura de la resolución C-19-04 incluirá una directriz más reciente para requerir el uso de los mejores métodos de manipulación y liberación presentados en este taller para todas las pesquerías de la CIAT*” para reemplazar el documento de la FAO de 2009 que se utiliza actualmente y que se ha demostrado que está desactualizado. En consecuencia, las recomendaciones de la 3ª reunión del Grupo de Trabajo sobre Ecosistema y Captura Incidental (GTECI) también solicitaron a la Comisión que considerara la posibilidad de instar al GTECI a que formulara recomendaciones lo antes posible sobre la actualización de las directrices sobre mejores prácticas de manipulación y liberación de tortugas marinas en todas las pesquerías bajo competencia de la Comisión.

Al mismo tiempo, en la 103ª reunión de la Comisión Interamericana del Atún Tropical se formuló una solicitud similar y se acordó adoptar en 2025 la resolución C-25-08 sobre tiburones, que exige al personal científico de la CIAT, en colaboración con el CCA y el GTECI de la CIAT, que continúe desarrollando y recomendando a la Comisión un conjunto exhaustivo de mejores prácticas de manipulación y liberación (MPML) para la liberación segura de tiburones, con vistas a su inclusión en la medida en 2026.

De manera similar, en la 2ª reunión del GTECI se encargó al personal de la CIAT la elaboración de un [Plan de Acción sobre Aves Marinas](#), que se centró en comprender mejor los impactos de la pesca en las aves marinas y en evaluar las diferentes opciones de mitigación, incluidas las MPML. El objetivo final del Plan de Acción sobre Aves Marinas era coordinar intersesionalmente un proyecto de propuesta para actualizar la res. C-11-02, que también podría incluir una actualización de las MPML descritas en ella.

El personal científico de la CIAT elaboró un plan de trabajo en 2024 para desarrollar MPML para todos los taxones vulnerables capturados en las pesquerías de la CIAT ([EB-02-03](#)). El plan incluía un cronograma y los pasos necesarios para generar MPML para todos los taxones. Siguiendo el asesoramiento del Comité Científico Asesor, que recomendaba que el desarrollo de las MPML se realizara en estrecha colaboración con los CPC y que se tuviera en cuenta la viabilidad en los buques pesqueros, se prepararon varios documentos ([SAC-16-10](#) sobre tiburones, [EB-03-05](#) sobre tortugas marinas y [EB-03-06](#) sobre aves marinas) para la tercera reunión del GTECI en 2025. Estos documentos fueron sometidos a varias rondas de revisión y comentarios por parte de delegados de los CPC, científicos de los CPC y expertos en la materia. Las directrices sobre MPML que figuran en estos documentos se basan en los mejores datos disponibles y han sido examinadas por los representantes de la industria pesquera de los CPC para garantizar su viabilidad en los buques pesqueros de todas las flotas.

**Objetivos**

El objetivo de este taller es brindar a los participantes la oportunidad de seguir revisando en detalle y aportar comentarios, según corresponda, sobre el contenido y las recomendaciones de MPML que figuran en los documentos [SAC-16-10](#) (tiburones), [EB-03-05](#) (tortugas marinas) y [EB-03-06](#) (aves marinas), con el

fin de avanzar hacia la posible adopción de directrices significativas sobre MPML para estos taxones en 2026.

### **Participación**

La reunión estará abierta a todos los Miembros de la CIAT y partes interesadas, pero dada la naturaleza de los temas a tratar, se recomienda que los participantes designados tengan pericia, conocimientos, experiencia o intereses demostrado en materia de tiburones, aves marinas o tortugas marinas. También se anima a las OIG y ONG acreditadas a participar como observadores. Como de costumbre, se publica un formato de registro en el sitio web de la reunión para que cada participante se registre individualmente. Este formato de registro también puede ser utilizado por los representantes designados de las OIG y las ONG. Si hay problemas para utilizar el formato de registro, los participantes interesados deben ponerse en contacto directamente con la Sra. Mónica Galván, Asistente del Director, en [mgalvan@iattc.org](mailto:mgalvan@iattc.org).

### **Organización**

La reunión intersesional para promover las directrices sobre MPML de tiburones, tortugas marinas y aves marinas se llevará a cabo por videoconferencia, utilizando la plataforma Zoom y será organizada y facilitada por el personal de la CIAT. Se enviará una invitación para incorporarse a la reunión de forma individual a cada participante registrado. Como se ha indicado anteriormente, la reunión se celebrará el 15 de diciembre de 2025. La reunión tendrá una duración máxima de cuatro horas, comenzando a las 2 PM PST (UTC -8) y finalizando alrededor de las 6 PM PST (UTC -8). Para comodidad de los participantes, se publicará un documento en el sitio web con indicaciones más precisas sobre la forma en que se llevará a cabo la reunión, teniendo en cuenta los requisitos y limitaciones especiales de las videoconferencias, basándose en la práctica seguida por la Comisión y sus órganos para las reuniones anteriores de la CIAT por videoconferencia. A continuación, se comparte una agenda provisional, que también se publicará en el sitio web de la reunión, a la mayor brevedad posible.

Idiomas: español e inglés, con interpretación simultánea.

### **Agenda provisional:**

1. Bienvenida a los participantes y adopción de la agenda
2. Breve descripción del Plan de Trabajo sobre MPML [EB-02-03](#)
3. Revisión de las directrices sobre MPML de tiburones, disponibles en [SAC-16-10](#)
4. Revisión de las directrices sobre MPML de tortugas, disponibles en [EB-03-05](#)
5. Revisión de las directrices sobre MPML de aves marinas, disponibles en [EB-03-06](#)
6. Otros asuntos
7. Clausura de la reunión